



PÉNJAMO

JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR

Siendo las 9:00 horas del día 08 del mes de diciembre del año 2023, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pénjamo, Estado de Guanajuato, **Lic. Ana Paola Olmedo Velázquez**, en uso de las facultades expedidas por los artículos 127, 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 18 fracción VII del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato, emite la siguiente:-----



CERTIFICACIÓN:

Que en la sesión 53 cincuenta y tres extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 del Municipio de Pénjamo, Estado de Guanajuato, celebrada el día 07 de diciembre de la anualidad que transcurre, de conformidad con la convocatoria expedida el día 07 del mismo mes y año de la celebración de la presente sesión, y en atención al punto número 6 seis del orden del día se tomó el siguiente:-----

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO:

6.- Propuesta y en su caso aprobación de la tercera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, para la Administración Pública Municipal Centralizada; y, -----

--- En uso de la voz **Omar Gregorio Mendoza Flores, Presidente Municipal** solicita a **Ana Paola Olmedo Velázquez, Secretaria del Ayuntamiento** someta a consideración de los Ediles la aprobación del presente punto, una vez que **Ana Paola Olmedo Velázquez, Secretaria del Ayuntamiento** recaba la votación informa que el punto en mención es aprobado por **mayoría calificada** de votos de los presentes, teniendo los votos en sentido negativo de los Ediles José Jesús Canchola Ramos, Estela Mejía Duarte, Yone Soria Echeverría, por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Alejandro Flores Razo por el Partido Verde Ecologista. ---

- - - haciendo mención que se contó con la presencia de la totalidad de los integrantes del Pleno, estando actualmente integrado el Ayuntamiento de la siguiente manera. -----

- 1.- **Omar Gregorio Mendoza Flores. Presidente Municipal.**-----
- 2.- **Josefina Isabel Magaña Gutiérrez. Síndico Municipal.**-----
- 3.- **José Paul Tafoya Meza. Regidor.**-----
- 4.- **Esther Arroyo Cárdenas. Regidora.**-----



PÉNJAMO

JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR

2021 - 2024

- 5.- José Miguel Herrera Flores. Regidor.....
- 6.- Inés Olivo Macías. Regidora.....
- 7.- José Jesús Canchola Ramos. Regidor.....
- 8.- Estela Mejía Duarte. Regidora.....
- 9.- Yone Soria Echeverría. Regidor.....
- 10.- Alejandro Flores Razo. Regidor.....
- 11.- Fátima Arellano Mireles. Regidora.....
- 12.- María del Rocío Cabrera Hinojosa. Regidora.....

Se extiende la presente en la Ciudad de Pénjamo, Estado de Guanajuato, a los 08 días del mes de diciembre del año 2023.....

ATENTAMENTE.



LIC. ANA PAOLA OLMEDO VELÁZQUEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

